

<u>ACTA</u> <u>4º ETAPA</u>: EVALUACIÓN PSICOLABORAL.

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

CONCURSO INTERNO

ABOGADO PROCURADOR

CONSULTORIO JURIDICO ANTOFAGASTA NORTE

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso interno para proveer el cargo de ABOGADO PROCURADOR DEL CONSULTORIO JURIDICO ANTOFAGASTA NORTE, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta Nº 2432/2018 de 20 de noviembre de 2018, designándose al Comité de Selección.

ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL.-

Esta etapa contempla la aplicación de una entrevista por la cual se evaluará objetivamente la aptitud específica para desempeñar el cargo requerido, en la cual se aplicarán instrumentos de evaluación psicolaboral de empleo según el perfil del cargo que es requerido, la cual será efectuada por profesional del área de la psicología.

Podrán eximirse de esta etapa los postulantes que tengan un informe psicolaboral vigente, es decir, que se hubiese aplicado por la Corporación en los últimos seis meses contados hacia atrás desde la fecha en que se puso término al cierre del período de postulaciones consignado en las presentes bases, siempre y cuando, el perfil y las competencias medidas sean idénticas al proceso vigente en este concurso y que el resultado de la medición arroje que el oponente "Se ajusta al perfil del empleo" o "Se ajusta al perfil del empleo con reparos".

En caso que el postulante tuviese un informe psicolaboral vigente con resultado de "no se ajusta al perfil del empleo", el Comité de Selección se reservará el derecho de aplicar o no una nueva evaluación para tales efectos.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Compromiso Organizacional
- Habilidades de comunicación
- Análisis y toma de decisiones
- Orientación al usuario interno/externo
- Trabajo en equipo/Colaboración
- Iniciativa/Creatividad
- Adaptación al cambio/Flexibilidad
- Capacidad de planificación y organización
- Negociación
- Motivación logro.
- Anticipación y enfrentamiento de conflictos
- Tolerancia a la tensión y capacidad de trabajo bajo presión.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIM O	MÍNIMO
Competencias específicas para el desempeño de la función	Adecuación Psicológica para el empleo	Se ajusta al perfil del empleo	100	100	75
		Se ajusta con observaciones al perfil del empleo	75		
		No se ajusta al perfil del empleo	50		

EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de las postulantes, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

Nº	Postulante	Puntaje	Resultado
1	LUIS MORALES SANTANA	75	APROBADO

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes de los test aplicados por la Psicóloga Evaluadora Srta. Carla Pérez Labbé perteneciente a la empresa externa INTALEN Managing people, quienes realizaron la evaluación psicolaboral; el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

1) Luis Morales Santana

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director regional Antofagasta		23/01/2019
Rodrigo Acevedo Torrejón	Abogado Jefe Cons. Jurídico Antof. Norte	4 her	23/01/2019
Eduardo Diaz Monterrey	Jefe Estudio Oficina Defensa Laboral		23/01/2019